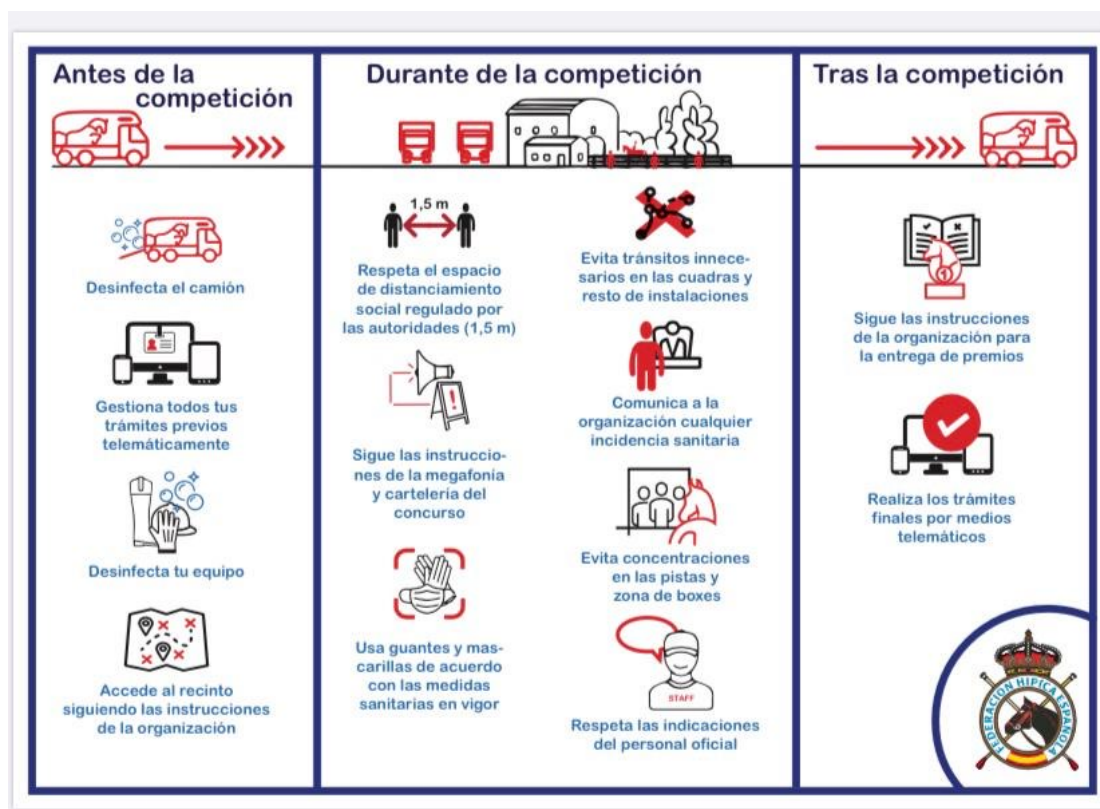




## PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID-19

Este protocolo tiene como objetivo realizar los eventos del Club Hípico Las Cadenas de forma segura, informar a los participantes sobre el modo de actuar durante el desarrollo de este y respetar las medidas sanitarias exigidas por la Comunidad de Madrid, el Consejo Superior de Deportes y la Real Federación Hípica Española. Nuestros concursos se realizan en espacios abiertos y gracias a la amplitud de las instalaciones y la experiencia organizativa de nuestro equipo, se cumplen todos los requisitos necesarios para realizar la competición.

### Protocolo de actuación en competición según la RFHE



### 1. NORMAS GENERALES

- ⇒ Deberá mantenerse en todo momento una **distancia de seguridad**, al menos, 1,5 metros.
- ⇒ Es **obligatorio el uso de mascarillas en todas las instalaciones**. Habrá mascarillas quirúrgicas a la venta en la oficina de concursos.
- ⇒ Las zonas comunes (baños, restauración, duchas, boxes...) se desinfectarán varias veces al día.

- ⇒ Habrá gel hidroalcohólico distribuido por las instalaciones para que los asistentes puedan desinfectarse las manos con frecuencia.
- ⇒ Cualquier persona con síntomas asociados al virus deberá anular su matrícula y no acudir a las instalaciones.
- ⇒ Del mismo modo, no deberá acceder a las instalaciones cualquier persona que haya convivido con algún positivo en Covid-19.
- ⇒ El Comité Organizador podrán echar de las instalaciones a aquellos que no cumplan con las medidas sanitarias.

## **2. ACCESO A LAS INSTALACIONES**

- ⇒ **Obligatoria acreditarse en el acceso a las instalaciones.**
- ⇒ Control de acceso con medición de temperatura, si esta fuese **superior a 37,5 no podrán acceder a las instalaciones.**
- ⇒ Se ubicarán los caballos en la zona de boxes asignada previamente por el Comité Organizador.
- ⇒ Se deberá entregar la documentación de los caballos y las guías en la oficina de concursos. Deberá acudir una sola persona obligatoriamente con mascarilla y deberá desinfectarse las manos antes de acceder a la oficina con el gel que se encontrará en la entrada de esta.
- ⇒ Los transportistas serán responsables de la desinfección de su vehículo, emitida por un Centro de Limpieza y Desinfección de la autoridad competente.

## **3. OFICINA DE CONCURSO**

- ⇒ La gestión de matrículas, boxes, ordenes de salida... se realizará de forma telemática. No se dispondrá de ordenes de salida en formato papel, toda la información será publicada de forma telemática.
- ⇒ Sólo se podrá acceder a la oficina de uno en uno. Se deberá esperar turno fuera.
- ⇒ Es obligatorio acceder a la oficina con mascarilla y desinfectarse las manos con el gel que se encontrará en la puerta de esta.
- ⇒ Se recomienda hacer todos los pagos con tarjeta de crédito. Se desinfectará el TPV después de cada uso.
- ⇒ Se recomienda acudir a la oficina sólo para cosas imprescindibles (acreditaciones, entrega y recogida de documentación, pagos...), para cuestiones menos importante llamar por teléfono:

OFICINA: Fran González (638 203 664) - COORDINADOR: Pepe Gálvez (636 665 536)

## **4. ZONA DE BOXES**

- ⇒ La distribución de los boxes estará diseñada dejando distancia suficiente entre unos grupos y otros, con el objetivo de evitar aglomeraciones.
- ⇒ Los jinetes serán responsables de la desinfección de sus arcones, equipos, remolques...
- ⇒ Recomendamos que todos contribuyan a desinfectar su zona de boxes asignada.
- ⇒ Habrá disponible gel hidroalcohólico en la zona de duchas para desinfección de manos antes de utilizar las mangueras. Esta zona será desinfectada frecuentemente por nuestro personal. Recomendamos tener el material debidamente guardado para evitar desperfectos con los productos de desinfección. Es el jinete el único responsable del cuidado y custodia de su material.
- ⇒ Se ruega solicitar los suministros que se vayan a necesitar a la hora de hacer la reserva de box, y así reducir al máximo el movimiento de personal en la zona de cuadras. Peticiones de suministros: [concursos@hipicalascadenas.com](mailto:concursos@hipicalascadenas.com)

## 5. ZONA DE PISTAS

- ⇒ En la pista de calentamiento podrá haber un máximo de 7 jinetes de forma simultánea. (20x70)
- ⇒ Únicamente podrán estar junto a la pista de calentamiento el **entrenador y una persona acompañante** como auxiliar del jinete. Deben situarse **fuera de la pista y únicamente podrán colocarse en las zonas numeradas**.
- ⇒ Cualquier acción (quitar vendas, dar agua, poner chaqueta...) que se ejerza por parte de la persona auxiliar deberá realizarse fuera de la pista de calentamiento y respetando las medidas de distanciamiento.
- ⇒ El aforo en gradas será del 75%, siempre y cuando pueda respetarse la distancia mínima de 1,5 metros entre grupos. No podrán hacer uso de los asientos marcados con una "X".

## 6. ENTREGAS DE TROFEOS

- ⇒ Deberán acudir los jinetes y acompañantes con mascarillas, y respetar en todo momento la distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros entre grupos.
- ⇒ Si los jinetes van a caballo podrán ir sin mascarillas, pero deberán llevarla consigo si van a desmontar para subir al pódium.

## 7. ASEOS Y VESTUARIOS

- ⇒ Serán desinfectados con mucha frecuencia por nuestro personal.
- ⇒ Aforo máximo 1 persona por aseo.
- ⇒ Obligatorio desinfectarse las manos antes de acceder a los aseos y vestuarios.

## 8. RESTAURACIÓN

- ⇒ El personal estará debidamente equipado para respetar las medidas de higiene exigidas.
- ⇒ Se respetarán las medidas sanitarias vigentes en el momento.
- ⇒ La zona de FastFood junto a las pistas de competición dispondrá de servicio de "take-away".
- ⇒ Además, se ha habilitado otra zona de terraza en la zona de detrás de la pista de competición para evitar aglomeraciones.
- ⇒ Los jueces y oficiales dispondrán de una sala privada para comer sin necesidad de acudir al Restaurante.

## 9. ¿CÓMO ACTUAR EN CASO DE TENER SÍNTOMAS RELACIONADOS CON EL COVID?

1. Se debe comunicar al coordinador del evento para que informe a las autoridades sanitarias y al equipo médico situado en las instalaciones.
2. El sujeto debe permanecer aislado, evitando todo contacto con otras personas hasta recibir instrucciones.
3. Habrá una sala de aislamiento a disposición de los participantes y asistentes.
4. El hospital más cercano es el HOSPITAL PRINCIPE DE ASTURIAS (Carr. de Alcalá, s/n, 28805 Meco, Madrid)
5. Teléfono atención COVID-Comunidad de Madrid: 900 102 112
6. Aquellas personas que hayan estado en contacto directo con la persona con síntomas deberán permanecer fuera del evento hasta conocer el resultado.

Rogamos colaboración por parte de todos para el cumplimiento del presente protocolo.

Gracias,  
CO Las Cadenas